

Procedimiento para productos no conforme

Novelteak Costa Rica S.A. por medio de este procedimiento busca identificar y controlar productos **no conforme** (Producto o material para el cual una organización no es capaz de demostrar que cumple con los requisitos de certificación FSC y los requisitos de elegibilidad pertinentes para hacer declaraciones FSC) Si el producto no conforme se identifica en sitio Novelteak deberá:

- a) Eliminar cualquier declaración FSC de manera inmediata
- b) Separar los productos no conforme de todo el material
- c) Inventariar todo el material y garantizar que se realice un nuevo registro de este de manera correcta.
- d) Realizar una investigación en no más de 5 días que determinen el origen del problema y soluciones para evitar la reincidencia.
- e) Aplicar las soluciones para evitar la reincidencia.

Si Novelteak Costa Rica S.A. identifica los productos no conformes después de haber sido entregados, la organización deberá emprender las siguientes actividades:

- a) Notificar por escrito a su entidad de certificación y a todos los clientes directos afectados dentro de los **cinco** días hábiles posteriores a la identificación del producto no conforme y conservar registros de dicha notificación.
- b) Analizar las causas de la incidencia de productos no conformes e implementar medidas para evitar su reincidencia.
- c) Cooperar con su entidad de certificación con el fin de permitir que ésta confirme que se tomaron las acciones apropiadas para corregir la no conformidad.



Tobias Biechele
Gerente General
Novelteak Costa Rica S.A.